



OFICIO N° 96709
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.9°/373

VALPARAÍSO, 27 de marzo de 2025

La Diputada señora NATALIA ROMERO TALGUIA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la dotación policial existente a la fecha en la comuna de Codegua, precisando cuántos efectivos se encuentran destinados a la vigilancia, patrullaje y control policial. Asimismo, remita antecedentes relativos a la fiscalización y detenciones a personas vinculadas a las carreras clandestinas en la misma comuna, disponiendo todas las acciones que sean necesarias para fiscalizar esta actividad ilegal.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DELEGADO PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR
GENERAL BERNARDO O'HIGGINS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C82CA586BA868DF1



Valparaíso, marzo de 2025

DE: NATALIA ROMERO; H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA.

**A: DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS DE CHILE; DELEGACIÓN
PRESIDENCIAL REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO
O'HIGGINS**

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de Diputada de la República, solicito se oficie a las instituciones mencionadas, para que informen sobre las acciones policiales que se realizarán en la comuna que indica, en base a los siguientes hechos:

He recibido múltiples denuncias de vecinos de la comuna de Codegua, exponiendo la grave situación de seguridad que afecta a ese sector.

Señalan que han sido testigos de un aumento significativo de delitos contra la propiedad privada, especialmente, robo en lugar habitado. Esto preocupa a muchas personas que temen por su seguridad, miedo que ha sido influenciado en gran medida por delitos violentos como el ocurrido en Graneros hace algunos días, donde fue asesinado a sangre fría un matrimonio de agricultores muy querido por la comunidad.



Entre los hechos denunciados también se encuentra la tendencia al alza de carreras clandestinas en los caminos y calles de la comuna. Grupos organizados se han tomado las vías que a diario son utilizadas por los habitantes de esos territorios. Es importante señalar que estas actividades ilegales son la fuente de otros delitos como el narcotráfico, robo de vehículos y otras conductas que ponen en peligro la seguridad de la población.

Por último, afirman que la fiscalización por parte de Carabineros de Chile es escasa y requieren de forma urgente una mayor presencia policial en la zona.

En base las consideraciones anteriormente expuestas, solicito a usted la siguiente información:

- Dotación policial existente a la fecha en la comuna de Codegua. Paralelamente, señale en específico cuántos efectivos se encuentran destinados a la vigilancia, patrullaje y control policial de los delitos mencionados.
- Asimismo, remita antecedentes relativos a la fiscalización y detenciones a personas vinculadas a las carreras clandestinas en la comuna de Codegua. Requiero además que se dispongan todas las acciones para fiscalizar esta actividad ilegal que pone en peligro la seguridad vial y la vida de las personas que habitan en esa comuna.

NATALIA ROMERO TALGUIA
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. NATALIA ROMERO T.

